

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. . . . 3'75
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

EL AZOTE DE DIOS

Las desconsoladoras noticias que de la India inglesa vienen desde hace algún tiempo y singularmente en estos últimos días y el pánico que se ha apoderado en Europa de los que piensan y sienten, hacen presumir que aun el azote de Dios, llamado en los tiempos medio-egales peste negra y peste levantina ó bubónica, no ha dicho aun su última palabra.

A propósito de los adelantos modernos en el arte de destrucción, (que es sin ningún género de duda en el que más rápidamente y con paso más firme adelanta la humanidad) era ayer como quien dice cuando en la exposición universal de 1867, ante aquella exhibición de elementos destructores, se preconizaba la imposibilidad de nuevas guerras entre los pueblos cultos y la paz universal salida de la boca de los cañones parecía un hecho.

La guerra franco prusiana al estallar poco después, dió la respuesta á tan bellas utopías.

Cansados estábamos de oír en esta desdichada España que las conquistas democráticas habían alejado para siempre la posibilidad de la repetición de días desdichados para la patria, porque (digan lo que digan los obscurantistas) somos, sin duda, de día en día mejores.

Las guerras desastrosas de Cuba y Filipinas, han dado también bella respuesta.

La tristemente célebre peste negra que desde mediados del siglo pasado no había vuelto á visitar á Europa (gracias, después de Dios, por cierto, á la barbarie de un monarca autócrata como todos saben y estos días han recordado los periódicos) se contaba también entre las calamidades que la civilización y la cultura sin Dios habían desterrado para siempre de los países cultos de la humanidad.

El sobresalto que súbitamente se ha apoderado de los sabios de Europa, demuestra también el sólido fundamento de tan eductores optimismos.

Buenos y pimes son los adelantos modernos obtenidos por la inteligencia humana, débil destello de la divina, y perfectamente obran los sabios en ponerse de acuerdo para prevenir posibles hecatombas con prudentes y radicales medidas pero no se olvide que jamás podrá la humanidad retar impunemente á Dios, y ciertas falsas seguridades con que se contaba el débil amparo de la ciencia humana, más parecían este último que no la prudente desconfianza que debe reinar en el sabio ante el poder infinito de Dios Nuestro Señor que puede por infinitos medios mirse de la soberbia del hombre.

Si quiere Europa librarse del horrendo peligro que le amenaza, bien hará en no dmirarse y tomar las más enérgicas medidas preventivas, pero sobre todo reconocer en tales plagas el azote con que Dios castiga á la humanidad prevaricadora.

Una falsa seguridad podría costar la vida en pocos meses á muchos millones de seres, y entonces el fracaso de esta ciencia sin Dios con que se enorgullece el mundo moderno no podría ser más exemplar ni palpable.

El doctor Rubió inauguró las lecciones explicando el por qué se encargaba de la cátedra á pesar de la grave afección que sufre en los ojos, y de otras circunstancias que por modestia adujo, teniendo palabras de verdadero amor á la tierra catalana.

«Scy un inválido del estudio, dijo, que por amor á Cataluña y por entusiasmo por una noble causa he aceptado un sitio que no podré desempeñar dignamente.»

Después de exponer los motivos que tiene para no dar el nombre de curso y sí el de conferencia á sus lecciones, entró en materia.

He aquí resumida su explicación:
«No ha llegado todavía, dijo, para la literatura catalana la época en que se pueda fijar definitivamente su historia, ni encerrarla en los límites precisos que supone un programa y un curso completo.

«Las grandes síntesis no son procedentes ni pueden ser exactas sino después de laboriosos análisis; solamente el que ha recorrido por completo un país puede levantar su mapa, y en éstos, como en todos los conocimientos de experimentación, bien sabeis cuánto cuesta trazar las líneas generales, definitivas.

«Al presente es, si no imposible, al menos muy difícil escribir una verdadera historia de la literatura catalana. En efecto: son los monumentos de esta literatura en parte desconocidos ó inaccesibles, y la mayor parte de ellos, los cuales en los cuatro últimos siglos ó en nuestros tiempos han sido publicados por los romancistas del país ó por los extranjeros, no han sido objeto de tan sólidas investigaciones críticas, que hagan posible al historiador estimarlas en su valor verdadero, ordenarlas y continuar de etapa en etapa el integro desarrollo de la actividad literaria en las tierras de lengua catalana desde la Edad Media hasta nuestros días.

«La necesidad de que este estudio venga á formar parte de los estudios oficiales en nuestra Universidad, bien claro lo demuestra vuestra presencia. Que no os ha movido á venir aquí mi oscuro nombre, ni la curiosidad, sino el amor que sentís por todo lo que se refiera á la personalidad histórica é intelectual de Cataluña.

«Es una vergüenza que después de medio siglo de reivindicaciones de esta personalidad, en lo que tiene para nosotros de más íntima, más querida y más identificada con nuestra personalidad de hombres, ya que no con la de ciudadano, no se haya podido establecer por iniciativa particular ni oficial una cátedra de literatura catalana.

«Tenemos perfecto derecho á exigirle de nuestros gobernantes ó de nuestras corporaciones regionales; pero si nosotros con nuestros propios sacrificios no damos la medida del amor que profesamos á la literatura catalana, y de la justicia y de la necesidad con que un curso de ella se impone, ¿cómo hemos de merecer que se nos conceda por los extraños?

«La iniciativa del sabio rector de esta Universidad, tan entusiasta patriota como celoso hombre de ciencia, nos ofrece el más noble palanque en donde ensayar y plantear nuestras justas aspiraciones en la pobre medida que una burocracia tan desconfiada como rutinaria é ignorante lo consiente. Vengo, pues, á tomar posesión de él, y esto es lo que trato de hacer en este día, por aquello de que *fortuna audaces juvat*, viniendo aquí á defender la legitimidad y la necesidad de la existencia de una cátedra de literatura catalana, aunque esta cátedra no nos sea concedida oficialmente; aunque no sea admitida como enseñanza indispensable; aunque sólo sea admitida como un lujo, como un capricho de erudición, aunque, en una palabra, sea solamente tolerada.

«Sea como quiera, hoy es una fecha señalada en la historia de nuestras reivindicaciones, y el acto que celebramos, pequeño en cuanto quien lo celebra, es de una gran trascendencia para lo porvenir, como que señala el primer esfuerzo de nuestra patria para el establecimiento definitivo de una cátedra de literatura catalana. En un Ateneo, en una Academia, en una corporación particular no tendría la trascendencia que aquí tiene.

«La literatura acogida en el edificio de la Universidad de Barcelona recibe su consagración científica; el reconocimiento de su derecho á la existencia universitaria; más tarde vendrá su consagración oficial, y con ello la de su existencia y enseñanza obligatoria para los hijos de esta región.

«Por vía de ensayo, hoy venimos á realizar una parte del hermoso plan de estudios regionales que Menéndez Pelayo defendió en su grandiosa obra *La Ciencia Española*. Menéndez Pelayo no cree en la uniformidad de la enseñanza, y en un plan bellísimo de estudios literarios propone la creación de cátedras de literatura catalana en Barcelona, de literatura gallega y portuguesa en Santiago de Galicia, de literatura latina,

clásica, eclesiástica y del renacimiento en Salamanca, de literatura árabe y hebrea en Córdoba y Granada.

«Este plan, que debe dormirse en las oficinas del Estado, viene hoy á realizarse en parte en Barcelona en un acto modesto, pero trascendental. Hoy, dijo el Sr. Rubió y Lluch, se le concede á la literatura catalana la beligerancia; mañana se le concederá la nacionalidad.»

Habló después de la grandiosidad de comprender así la literatura de España, no limitándola á la castellana y de la justicia de semejante reivindicación:

«Hoy no hay, no puede haber lenguas parias ni literaturas desheredadas. El templo del arte ha abierto sus puertas á todos los que tributan culto á la belleza. Hoy corren aire de libertad para las lenguas y literaturas oprimidas. El húngaro y el flamenco se alzan regenerados. Hoy se tributa, ó hay tendencias á tributar á las lenguas, menos en España, todas las consideraciones y respeto que se deben á la inteligencia humana en su manifestación ó expresión más directa, más íntima y más natural. Considero que la prohibición de un idioma lleva en sí la mutilación intelectual de un pueblo, la esclavitud de su alma y de su inteligencia.»

Tratado después de la importancia que tiene la literatura catalana bajo el punto de vista histórico, habló de su carácter nacional para un gran pueblo, manifestado en los cronistas que sustituyen Cataluña la poesía épica: lo de haber sido la primera lengua vulgar usada por la ciencia en las grandes obras filosóficas de Raimundo Lull en la verdadera enciclopedia de los conocimientos de la Edad Media de Eximeno; el haber sido una de las lenguas que lograron carta de naturaleza por todas las riberas del Mediterráneo, hallándose no sólo en Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, sino en Sicilia, Cerdeña; el ducado de Atenas y Neopatria.

Y como á razones filosóficas, dijo que las lenguas que viven, por esta misma razón tienen derecho á la vida; citó á Tiknor, quien hablando de la desaparición de literaturas catalana y provençal, dice que la pérdida de una lengua le parece la desaparición de un patrimonio intelectual, que se extingue una parte de la inteligencia humana.

Terminó indicando el criterio que seguiría en el estudio de las obras literarias, á la vez artístico, histórico y filosófico, el más propio de la crítica moderna.

DERVICHES É ITALIANOS

Leemos en un periódico de Bélgica: «Decididamente los italianos no son afortunados á la otra parte del mar Rojo. En el momento en que, después de hecha la paz con Menelik, principian á consolarse de sus derrotas y á sacar el mejor partido posible de una colonia considerablemente mermada en la extensión de su territorio, he aquí que se ven obligados á tomar otra vez las armas para defender la Eritrea, única provincia que les queda de sus conquistas. Por efecto de una coincidencia también desgraciada, se han vuelto á emprender las hostilidades el día mismo en que el general Baldissera, creyendo asegurada la tranquilidad en la región, se embarcaba en Aden para ir á pasar en Roma unos cuantos meses de licencia.

«En esta ocasión no ha sido á los ejércitos del Negus y de sus Ras que han tenido que hacer frente las tropas italianas; por fortuna tienen que habérselas con un enemigo mucho menos numeroso y menos valiente. Se trata de rechazar las hordas de los derviches que vienen del Sudan y que de vez en cuando aparecen por el lado de la frontera egipcia ó por los confines de la Abisinia. Hasta ahora los mahdistas han causado siempre más miedo que daño á sus contrarios, como que han sido batidos en todos los encuentros.

«En la actualidad no puede negarse la presencia de todo un cuerpo de ejército mahdista delante de los fuertes que defienden la frontera de Eritrea. Se conoce el efectivo de las tropas invasoras y hasta el nombre del jefe que las manda. Este jefe, llamado Ahmed Fadil y que es primo del califa, tiene á sus órdenes á unos 8.000 hombres, de los cuales 6.000 van armados de fusil. No es un enemigo dig-

no de desdeñarse y es de temer un golpe de mano de su parte.

«Así que, el general Vignao, vice-gobernador de la Eritrea se apresuró á concentrar en Agordé y en sus inmediaciones la mitad de las tropas de la colonia, ó sea unos 6.300 hombres. El 18 de Enero, la guarnición de aquella plaza comprendía ya cerca de 4.000 soldados, con dos baterías de montaña y 18 cañones.

«En la misma fecha había en Kerer dos compañías de blancos de 300 hombres, un batallón de bersaglieri de 400 y un batallón alpino de 500, ó sea 1.200 hombres. En fin, como Kassala se encuentra también en la zona amenazada por los derviches, ha recibido igualmente refuerzos considerables estos últimos días.»

DEL PASTEL

Como serán las reformas de Cuba

The Journal, de Nueva York, publica un cablegrama de Madrid, de fecha 12, y en él afirma de la manera más terminante:

1.º Que el Sr. Cánovas adopta el plan de Gobierno autonómico propuesto para Cuba por Mr. Olney.

2.º Que el Sr. Dupuy de Lome ha recibido el encargo de manifestarlo así al secretario de Estado, y

3.º Que lo propuesto y aceptado para Cuba consiste en que, la isla se gobierne y rija por sí, recaude y distribuya sus impuestos y sus gastos, sin que la metrópoli tenga que intervenir en las rentas ni en las elecciones.

Todo consiste—añade—en que el presidente Cleveland tenga la habilidad necesaria para obtener de los rebeldes la aceptación de lo que se les ofrece.

Así, pues—termina—lo que España concede á Cuba, es la más completa y perfecta autonomía.

Esto que afirmo, dice para concluir la primera parte del cablegrama, lo hago con pleno conocimiento de los hechos y nadie podrá desmentirlo.

Después dice el corresponsal, que uno de los principales objetos que han obligado á venir á la Península al marqués de Apezteguia, es el pedir al Gobierno el relevo del general Weyler y de nuestro ministro en Washington Sr. Dupuy de Lome; pero los motivos en que cree que se funda el jefe de los constitucionales, no podemos publicarlos por la enormidad de las cosas que dice, y que por lo menos caen dentro de la acción del Código penal.

Dice el World poniendo la contera á lo anterior:

«España concede á los cubanos el derecho de elegir sus alcaldes y concejales, dándoles la facultad de reglamentar todo lo concerniente á sus respectivos Ayuntamientos.

Se suprime toda limitación del voto electoral, reconociéndosele á cualquier ciudadano de Cuba, mayor de edad, que no esté convicto de algún delito, ó no viva á expensas de la caridad pública.

Los cubanos no pierden el derecho electoral, por el hecho de haber tomado parte en la insurrección.

Los 30 miembros del Consejo de Administración serán elegidos por el pueblo. La Corona se nombrará ninguno de los 15 consejeros que debía nombrar con arreglo á la ley de 1895. La Corona, sin embargo, no se priva del derecho de confirmación, en equivalencia de lo que ocurre en el Canadá, donde la Corona tiene el derecho incontestable de nombrar al gobernador general y á sus ministros.

Para ser miembro de este Consejo, basta ser ciudadano de Cuba; no se necesita haber desempeñado cargo alguno en la Administración.

En virtud de esta cláusula, algunos de los actuales miembros de la Junta cubana en los Estados Unidos, podrán ser elegidos para el Consejo de Administración.

Este Consejo tendrá la administración de las obras públicas, correos y telégrafos, ferrocarriles, navegación, agricultura, industria, comercio beneficencia, emigración, colonización, instrucción pública é higiene. Redactará y votará los créditos necesarios para todos esos ramos.

Las Cortes españolas conservarán la administración (central) de las Aduanas en cuanto se refiera á señalar derechos de importación ó exportación.

El Consejo tendrá el derecho de negar todo nuevo impuesto votado por las Cortes, si la cuota contributiva resulta mayor que la correspondiente á esta provincia, comparada con la de las provincias peninsulares.

Toda municipalidad impondrá las contribuciones necesarias para atender á las necesidades municipales.

La representación de Cuba en las Cortes,

INAUGURACIÓN

DE LA
CATEDRA DE LITERATURA CATALANA
EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Algunos corresponsales en Barcelona dan cuenta de la inauguración de la cátedra de literatura catalana, creada por iniciativa del rector de aquella Universidad, D. Manuel Duran y Bas, y confiada con gran acierto al docto profesor D. Antonio Rubió y Lluch.

que es actualmente de 13 senadores y 34 diputados, se elevará a un número más proporcionado a la riqueza e importancia de la isla.

Estas son, en sus grandes líneas, las concesiones que hace España á instancias de los Estados Unidos, aunque con la salvedad de que aparezca ante el mundo que ha obrado por su sola y libre iniciativa.

Por las naciones europeas

ALEMANIA

El Emperador y la familia Bismarck

La ruptura entre el Emperador y la dinastía de los Bismarck parece ser completa e irremediable. La *Zukunft*, uno de los órganos de Bismarck, anuncia que el Emperador ha declarado no querer asistir al matrimonio de la hija del ministro de la Casa Real, conde von Wedel-Piesdorf, con el conde von Bismarck-Bohlen, pariente lejano del exchanciller, sino á condición de que el conde Herbert von Bismarck, hijo primogénito del exchanciller, fuera borrado de la lista de los invitados.

El ministro ha querido tener al Emperador en la boda de su hija y ha hecho retirar la invitación á Herbert von Bismarck, que había sido ya invitado por el futuro yerno del ministro.

La decadencia del protestantismo

Las Iglesias protestantes de Alemania no pueden consolarse del espíritu de unidad que constituye la fuerza de la Iglesia católica. Las unas declinan y otras no tienen ninguna vitalidad mientras que la Iglesia católica ha salido del Kulturkampf más floreciente que nunca.

Las causas de la decadencia de las Iglesias protestantes son numerosas. El antiguo predicador de la Corte, Stoeker, el célebre agitador socialista cristiano las ha enumerado ha pocos días en una reunión pública, indicando su remedio que consiste en la confesión de un cristianismo positivo y en la liberación de la tutela del Estado.

Comida parlamentaria en la Cancillería.

El Príncipe von Hohenlohe ha dado una gran comida parlamentaria, á la cual han sido convidados además del presidente del Reichstag, barón von Buol-Baremburg, los principales diputados del Centro, principalmente los diputados de la Alemania del Sur, tales como Graeber, barón von Hertling, Bachem, Lingen, conde Hompesch, Lieber leader del Centro, Spahn, Rintelen, el canónigo Schaedler, el Príncipe Aremburg, etc.

En el tiempo de Bismarck, los diputados católicos eran excluidos de estas comidas oficiales; en las recepciones ordinarias de la cancillería eran de los más raros. En este concepto ha cambiado también todo en las relaciones entre el gobierno y el Centro.

El aniversario del nacimiento del Emperador.

Las campanas de todas las iglesias del Imperio anunciaron el 27 de Enero que el Emperador Guillermo II ha entrado en su año 39.

La Alemania protestante celebra los días de aniversario del nacimiento de los príncipes, mientras que la Alemania católica celebra las fiestas onomásticas. El Imperio, propiamente dicho no celebra más que los aniversarios del nacimiento del Emperador, de la Emperatriz, del Príncipe imperial y de la Emperatriz, madre, é ignora las fiestas de los otros Príncipes y Princesas, que como tales no son más que Príncipes de Prusia.

Se sabe que la Emperatriz ha dado á su marido, en diez años, siete hijos, de los cuales los seis primeros son niños.

Desde las nueve de la mañana el Emperador estaba rodeado de toda su familia, que había ido á presentarle su felicitación. Después de la familia ha correspondido á la Corte; después se ha trasladado á la capilla del Palacio, donde se ha celebrado un oficio á continuación del cual ha habido desfile en la sala blanca del Palacio.

A medio día el Emperador ha ido al Arsenal, donde ha habido gran solemnidad militar y proclamación de ascensos. Entre los nuevos generales, ascendidos figura el Gran Duque heredero de Badén, quien ha sido al mismo tiempo nombrado *alter ego* del general Bulow, comandante del 8.º cuerpo de ejército.

DATOS PARA LA HISTORIA

DE LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Expediente gubernativo en Batangas.—Conducta del gobernador Sr. Villamil

D. Cornelio Villalobos

Señala diez y ocho personas como principales jefes y directores del movimiento masónico separatista, y dice: «Que le consta su culpabilidad porque todos los denunciados le han propuesto en distintas ocasiones que se reuniese con ellos para formar parte de la sociedad masónica que mantienen á fin de atentar por todos los medios á la prosperidad y libre desarrollo de la religión católica, así como al dominio que España ejerce sobre este Archipiélago, señalándole que una vez desarrraigados del país los sentimientos religiosos y después de emancipados de la monarquía española, podrían desarrollar libremente una vida más llevadera y conveniente para todos; á cuyas proposiciones se ha negado siempre

el declarante, porque se hallaba resuelto á practicar escrupulosamente las enseñanzas católicas y permanecer siendo un vasallo fiel de los reyes de España. Unos y otros le encargaron siempre que guardase la reserva necesaria para que sus doctrinas no llegasen á conocimiento de los Parrocos y autoridades superiores, porque según ellos decían, interesaba mucho á sus proyectos el que estas cosas se efectuasen con la mayor reserva. Las oyó asimismo el testigo, hacer públicamente la apología de Rizal, llamándole el futuro libertador de Filipinas y el mártir del despotismo de las autoridades españolas; habiendo visto también el declarante enseñar varias veces en público su retrato, así como hacer los medios para que éste circulase entre los amigos y conocidos, con el fin de darle prestigio. Sabe también el testigo que los denunciados por él, han iniciado y llevado á cabo una suscripción con el fin,—según decían,—de reunir fondos para que Rizal pudiera escaparse á un país extranjero, donde con libertad le fuese fácil dirigir desde allí el movimiento separatista que proyectaban. Le consta al declarante por haberla visto que la lista de la suscripción á que se refiere, estaba encabezada por don Felipe Agoncillo, con la suma de cien pesos, el capitán municipal D. Teófilo Atienza, e n cincuenta, el juez de paz D. Valentín Buceta, con sesenta y otros varios delegados de la principalía con treinta, así como bastantes particulares; constándole que de estas sumas era depositario D. Martín Cabrera.»

D José Scarella

Después de confirmar en todas sus partes lo dicho por los que anteceden añade; que también fué muy repetidamente excitado á que recibiese proclamas y folletos manuscritos é impresos aconsejando y excitando á la impiedad y la rebelión, y como á todo esto se negase el declarante, fué amenazado varias veces por los denunciados con que le asesinarían si dejaba de prestarles su concurso ó si llegaba á denunciarles á las autoridades españolas.

Recuerda el declarante que en uno de los últimos días del mes de Junio próximo pasado, estando en la puerta del cementerio de Taal, le oyó decir á D. Felipe Agoncillo, entre otras cosas, lo siguiente: que se hacía de todo punto necesario concluir pronto y para siempre con los principios católicos, con los frailes que los sustentan y con las autoridades y peninsulares que no se hallan en un todo conformes con sus ideas; que la Religión católica era toda una mentira, encaminada á privar de libertad á los naturales de este país, y que hasta que se llevase á cabo «la resolución que ellos tenían en proyecto, no podrían verse libres de estas plagas, afirmando que estaba muy cercano el día en que tendrían la satisfacción de ver á los frailes y peninsulares ararles la tierra, y que ellos beberían la sangre de éstos.

Recuerda también el declarante haber visto una lista de suscripción que con fines separatistas tenían abierta en la localidad, encabezada por D. Felipe Agoncillo con la cantidad de cien pesos, y siguiendo en la misma D. Teófilo Atienza con cincuenta, D. Valentín Buceta con sesenta, y con treinta cada uno de los delegados de la principalía, cuyas sumas fueron depositadas en poder de D. Martín Cabrera con el fin de que las hiciera llegar á poder de don José Rizal y éste pudiera evadirse de las autoridades españolas, y una vez en país extranjero, pudiera dirigir desde allí el movimiento separatista por ellos proyectado.»

Confirma las anteriores declaraciones otras diez y seis que con pequeñas variantes dicen lo mismo, todas ellas prestadas por propietarios del país, y después de cuatro informes escritos por el teniente de la Guardia civil de Lemery y los reverendos Padres del Banaug, Taal y Batangas, hay otras declaraciones, en alguna de las cuales se dice, que D. Felipe Agoncillo fué á casa del testigo á proponerle que le vendiese la clave oficial y reservada de que se valía el gobernador para entenderse con las autoridades superiores.

Después de los hechos gravísimos que en este expediente se comprobaron con un verdadero lujo de detalles, las autoridades de cualquiera país civilizado, hubieran corregido inmediatamente y con mano dura á los autores de ellos, y hubieran acordado también en el acto la adopción de alguna medida extraordinaria, al objeto de descubrir, castigar y proteger en todas partes la conspiración que se tramaba. ¿Qué hizo don Ramón Blanco?... Pues estudiar por espacio de tres ó cuatro meses el expediente, y al cabo de ellos deportar á regañadientes á cuatro ó seis de los acusados... los cuales, enterados de la resolución que iba á recaer... no fueron habidos por los agentes de la autoridad, y se pasean hoy tranquilamente por varias capitales extranjeras, desde donde prestan toda clase de ayuda á la actual insurrección. ¡Esta fué la conducta, la actividad y el celo que D. Ramón Blanco desplegó en el expediente más grave y más importante que se ha incoado en Filipinas, que por cierto contrasta notablemente con la del gobernador de aquella provincia, quien á partir desde los comienzos de las primeras diligencias no mereció de aquella autoridad más que desaires, mortificaciones y amarguras, que supo soportar en silencio y con resignación como un sacrificio más en honor de nuestra querida España.

SAN ANTONIO Y EL PADRE HOYOS

El último número de *El Mensajero del Corazón de Jesús* reproduce la carta del eminentísimo Cardenal Cascajares á la revista *El Pan de los Pobres*, y los piadosos comentarios de dicha revista antoniana, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Y añade por su cuenta:

«La revista antoniana *El Pan de los Pobres* hace suyos los deseos y manifestaciones del Excmo. Cardenal Cascajares, y ruega encarecidamente con todo el entusiasmo que debe reinar en los corazones cristianos por la gloria de Dios, se propague por la feliz idea. No dudamos que las revistas antonianas en particular, y la prensa católica en general, secundarán con todas sus fuerzas los propósitos del insigne Purpuro de Valladolid y procurarán avivar la piedad de los católicos todos, para que, unidos en una sola aspiración el día 15 del próximo Febrero, se dirijan nuestras plegarias al gran taumaturgo paduano, y alcancen del défico Corazón de Jesús el descubrimiento de los mortales despojos del Padre Hoyos, para gloria de Dios, esplendor de su iglesia y honra de nuestra España.»

«Nosotros, por nuestra parte, prometemos trabajar con el más decidido entusiasmo porque en dicho día se celebren, con el repetido objeto, solemnes funciones religiosas ante el altar del taumaturgo San Antonio de Padua.

»Sursum corda!

»Petite et accipietis!

»El glorioso San Antonio demuéstrenos, una vez más, que es el santo de los milagros!»

EL CANCELLER RUSO EN BERLÍN

El nuevo Canciller ruso, de Mourawiew, deja hoy mismo á Hamburgo para trasladarse á las aguas de Wiesbaden, cerca de Mayenza, donde hará una visita de familia. De allí se trasladará á París, donde parecen esperarle grandes honores. No estará allí más que dos días para venir enseguida aquí, donde será recibido por el Emperador y tendrá una entrevista con el Canciller, Príncipe von Hohenlohe, y el ministro de Negocios extranjeros, Barón Marshall von Bieberslein, vuelto de Locarno, á orillas del Lago Mayor.

La prensa alemana discute con mucha pasión el viaje del canciller ruso á París. Sólo los órganos del ex-canciller Bismarck han conservado la tranquilidad. El *Hamburger Nachrichten*, órgano favorito del canciller, pretende hasta que Alemania no tiene más que felicitarse por la elección del Czar, teniendo en cuenta que el conde Mourawiew no hará más que política rusa, y que ésta no tiene nada que temer de la política alemana, y viceversa.

Las gentes medrosas no se dejan tranquilizar por estas alegaciones, tanto más cuanto que el conde Golachowski, ministro de Negocios Extranjeros de Austria, ha estado en Berlín la semana última, y su presencia ha sido vivamente comentada. Creemos más bien que uno y otro de estos hombres de Estado no han hecho más que viajes de orientación y que están menos cerca de la crisis general de lo que la opinión pública parece creer.

«Estaremos en vísperas de una nueva constelación política de Europa como la que hubo en el siglo último, antes de la guerra de los siete años? Los enemigos considerados actualmente como irreconciliables, ¿van á tenderse la mano bajo la égida del Czar? ¿Qué potencia hará los gastos, porque se sabe que la paz se hace siempre á costa de las costillas de alguno? That is the question, dirán los ingleses. No nos atrevemos á responder á esta pregunta, pero ni Francia, ni Rusia, ni Alemania, harán los gastos de la pacificación general el día de la liquidación final.

EL SALÓN DEL "HERALDO,"

El último número de *La Lectura Dominical* publica una descripción del salón del *Heraldo*, que desgraciadamente es exacta. La reproducimos sin comentarios de ningún género, y sin esperanza de que las observaciones y advertencias de nuestro querido compañero sean entendidas y atendidas por quien deben serlo. Que no son por cierto los empresarios del *Heraldo*, que para convertirlo en romana del infierno lo fundaron y sostienen; ni las autoridades que nos rigen y nos rajan y que consienten tales pornografías, sino las gentes piadosas, clérigos y seglares que leen y propagan la prensa liberal, y ayudan á tales empresas. Por lo cual indudablemente recibirán merecido premio del Señor á quien sirven.

Y dice *La Lectura Dominical*:

«Y á propósito del *Heraldo*:

»Ya saben Vds. que este periódico tiene en la calle de Sevilla un salón, en una de cuyas ventanas aparecen por la noche cuadros disolventes que son la admiración de los toreros, los cómicos y los sabistas paseantes semipernos de aquella famosísima calle. Pues el interior de este salón es cosa por todo extremo peregrina: allí hay mapas, retratos, muñecos que silban, fonógrafos que hablan no muy castamente y rodeado de milchucherías de feria, un mostrador donde gratuitamente se sirve café *glamdarío* á la flor y nata de la *golfería* madrileña.

»Y como si todo esto fuera poco para ilustrar á la pública opinión y dar carácter *fin de siglo* al periódico en que el infeliz *Amaniel* destila á diario soberbias y disparates, y donde Bonafoux estropea el castellano, la moral y el sentido común, aún hay en el salón del *Heraldo* otra cosa mejor, un *sancta sanctorum*, donde la empresa del Sr. Canalejas vende periódicos y libros pornográficos que le envían sus corresponsales extranjeros.

»Y todo por unos cuantos perros chicos.

«Bien está que los hombres se ganen la vida honradamente como Dios les dé á entender, y na hay por qué censurar que el Sr. Canalejas se dedique al ejercicio del comercio donde hombres muy santos y buenos han sabido conservar una vida libre de todo pecado; pero tratándose de persona tan conspicua y dada á las artes y á la literatura, no será ocioso advertirle la conveniencia de comerciar en cosa más limpia y literaria.

»Porque si el Sr. Canalejas ha de volver á ser ministro de Gracia y Justicia, cosa probable y verdaderamente temible, ¿cómo va á perseguir la inmoralidad y la corrupción de menores que el Código castiga y la Religión condena, mientras esté abierto á la curiosidad juvenil aquel *sancta sanctorum* de la famosa calle de Sevilla?»

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto creciente, el 9.

Luna llena, el 17.

Sale el sol, á las 7.6.

Pónese, á las 5.22.

MAÑANA

(37)

6

(38)

SÁBADO

SANTA DOROTEA VIRGEN Y MÁRTIR

De padres mártires y pobres nació Santa Dorotea. Entregada por Saprício á unas hermanas apóstatas, ganólas para el Señor, y cuando caminaba por el cadalso, obró el milagro de enviar las frutas y flores, que en burla la pidiera un abogado por estar en Febrero, del jardín de su esposo. Ocurrió tan lamentable muerte el año 308.

OFICIO DIVINO.—Día 6.—Sábado.—De S. Tito Ob. Blanco Doble com. de Sta. Dorotea M. En las vísperas desde la capitula de Sr. Romualdo Ab. com. de S. Tito y de la Dominica.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA.

La causa del venerable P. Claudio de la Colomiere

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente

día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el Padre de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro fiel servidor y perfecto amigo.

PROPÓSITO

A vivir la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

A las seis y media de esta tarde, tendrá lugar el retiro para Caballeros, en la capilla de las reliquias de la Iglesia de Montesión. A este piadoso ejercicio pueden asistir todos los fieles que lo deseen, pertenezcan ó no á las asociaciones intinuidas en dicha iglesia.

DE LA CAPITAL

Hemos tenido el gusto de ver un sencillo pero elegante baldoquino, vulgarmente llamado palio, que bajo la dirección de D. Bartolomé Ferrá han elaborado algunas devotas señoras para la iglesia de la Merced.

La iniciativa del mencionado objeto y su importe es debido á la munificencia de los señores que componen la junta de Ohería de Esclavos del Santísimo Sacramento y algunos otros benefactores del expresado templo.

Será su extremo el próximo domingo, puesto que en todos los primeros domingos de mes los indignos Esclavos del Santísimo Sacramento acostumbra, según reglamento, honrar á Su Divina Majestad con misa de comunión á las siete y media, y con misa solemne, exposición, sermón y procesión por el interior del templo á las diez.

Hemos recibido el número 14 del *Boletín Comercial* que dirige nuestro amigo D. Mantiel Peña Gelabert. Con el epigrafe *Felicitas* publica un artículo en el cual se hace una bella descripción de tan importante ciudad, sus antigüedades, su industria y comercio. Acompaña al artículo un hermoso grabado que representa la vista general de aquella población.

Folleto de EL ANCORÁ 14

CONFERENCIA FAMILIAR

POR

EL RDO. P. VICTOR VAN TRICHT, S. J.

EL ESCLAVO DE LOS ESCLAVOS

El principio vital de las sociedades cristianas es la caridad.

Estas son las dos formas extremas con que se presenta el débil á los ojos del fuerte, el rico á los ojos del pobre y el pequeño á los del grande, y todas las sociedades, cualesquiera que ellas sean vienen á colocarse entre estos dos extremos, unas cerca de las grandezas del ideal cristiano, y otras más cerca de las bajezas del paganismo.

En cuanto á los individuos son como fueren, ya sean paganos, ya sean cristianos, en su seno tendrán débiles, tendrán pobres y tendrán pequeños.

Pero me preguntáis que dónde están vuestros esclavos?... ¡Pues aquí los teneis!... ¿Véis ese desaharrapado y lleño de andrajos que va de puerta en puerta mendigando pan ó trabajo; esa pobre viuda consumida por la labor sin alcanzar siquiera alimentar á sus pequeñuelos; veis ese enfermo, ese anciano, ese inválido mutilado por el hierro ó el acero de nuestras fábricas? Más aún; ¿veis á ese pobre obrero, va-

Según leemos en *El Magisterio Balear* el Ayuntamiento de Palma ha resuelto llevar á efecto la creación de una escuela de niños en el barrio denominado *Coll d' Rebassa*. Después de alquilar edificio y dotarlo del correspondiente material de enseñanza y menaje, ha nombrado el Sr. Alcalde, para regentarla accidentalmente, á don Miguel Vives.

La dotación de dicha escuela será de 825 pesetas y, por tanto, se habrá de proveer per oposición en las que se convoquen en Julio próximo.

Durante el mes de Enero último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 93 nacimientos y 62 defunciones.

Resulta que en dicho mes hubo un aumento de 31 individuos en el censo de población.

El día 11 del corriente y los sucesivos que sean necesarios, se practicará la demarcación de las minas de lignito, nombradas *Regular*, situada en el distrito de Selva, y *Lealtad*, que lo está en el de Inca.

Debiendo terminar en esta ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesos y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina, calle de la Cordelería, número 28, el Sr. Alcalde recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación, pues, de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art. 77 del Reglamento.

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia presentada por D. Ramón Soler, vecino de Inca, solicitando doce pertenencias de mineral lignito, con el título de Independiente, situadas en el predio *Son Antelm*, del término de Alaró.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 30 de Enero último publica una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que se lleve á efecto el arrendamiento y cobranza del impuesto de las cédulas personales, por medio de concurso público con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Consejo de Estado.

Por el Gobierno de provincia ha sido aprobado el expediente de la mina de lignito titulada *Laboriosidad*, situada en el distrito municipal de Lloseta. Si en el término de treinta días no ha sido apelada dicha resolución, se extenderá el correspondiente título de propiedad.

liente y fornido, sí, pero que va gastando la fuerza de sus músculos con el martillo de la fragua ó el cincel de la cantera, aquel labradorcillo que bajo un sol abrasador va abriendo sus barbechos; en una palabra, veis todos esos seres desheredados de la suerte y de la fortuna... Veis á los pequeños, porque estos son sus nombres, á los débiles, á los pobres?... ¡Pues ahí están, esos son vuestros esclavos!...

Y bien, Señores. En frente de estos esclavos de nuestra sociedad ¿qué haceis? ¿cuál es vuestra conducta? vosotros grandes, vosotros fuertes, vosotros ricos, ¿qué pensais?

En *Fabiola*, obra que escribió el Cardenal Wiseman hace treinta años, hay una escena que parece escrita para mi propósito. Un día Fabiola, antigua patricia romana, y muy entendida en Literatura y en Filosofía, oye á una esclava hablar de los misterios del Cristianismo; se admira de haber encontrado un corazón tan grande en una griega, Syra, una bordadora asalariada en su palacio. Pero cuando esta pobre, esta esclava Syra la dice que también ella cree tener un alma, también ella..., Fabiola se irrita, y para castigar éste su atrevimiento, coge su punzón y pretende herirla; Syra retrocede pero tarde, y el punzante acero se clava en la espalda y hace brotar un chorro de sangre.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza á D. Julián Galán Olmeda, casado con doña Valentina Torres, de cincuenta é sesenta años de edad, tenedor de libros y vecino de esta capital, para que se presente en dicho Juzgado á fin de responder á los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye sobre muerte violenta á D. Ricardo Rauret Draper.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy se celebrará ante la Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Palma contra Jerónimo Ferragut Pujol, Mateo Quetglas Pieras, Luis Carbonell Pons y Francisco Marroig Cabanellas, acusados de hurto de un bolsillo de plata con dinero en la Plaza de Toros de esta ciudad.

El ministerio fiscal, representado por el señor Santa Cruz, pide en sus conclusiones provisionales para cada uno de los procesados la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, y el abogado defensor D. Miguel Rosselló Alemañy su absolución.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

En el *Boletín Meteorológico* publica el célebre astrónomo Sr. Noherlesoom los pronósticos para la primera quincena de este mes, los cuales á continuación trasladamos:

Exceptuando los tres primeros días, puede decirse que para la Península en general será esta una buena quincena.

Sin embargo, los días 9, 13 y 14 serán una nota discordante en esta tranquilidad atmosférica.

El miércoles 3 las bajas presiones ejercerán su influencia en el SO. de la Península, donde originarán lluvias.

El 4 quedarán todavía algunos elementos perturbadores en la atmósfera, produciendo algún ligero chubasco.

Hasta el 8 dominará el buen tiempo en la Península. El 9 se producirá una baja presión en la Península, viniendo de las Azores y se sentirá la influencia de esa depresión en las regiones septentrionales, donde caerán en abundancia lluvias y nieves.

El 11, por derivación, habrá bajas presiones en el Mediterráneo, produciendo perturbaciones en dicho mar.

El 13 el centro de la borrasca boreal estará en el Mediterráneo y ejercerá su acción en la Península en forma de lluvias, nieves y fuertes vientos N. E.

El 14 seguirá el mal tiempo con bajas temperaturas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 2.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 4.—Ninguno.

Defunciones

Día 4.—Ninguna.

Hospital civil

Día 4

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 13: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5 Febrero—9 mañana

| | |
|--|--------------|
| Barómetro. | 61'6 mm. |
| Termómetro seco. | 12'0 grados. |
| Id. húmedo. | 10'8 » |
| Máxima en 24 horas. | 15'8 » |
| Mínima en 24 horas. | 7'2 » |
| Reflector. | 5'0 » |
| Dirección del viento. | S. O. |
| Fuerza del viento sobre un metro cuadrado. | 6'8 » |
| Pluviómetro. | 00'0 » |
| Evaporómetro. | 1'1 » |
| Higrometro. | 8'4 » |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0'0 m. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 2'0 |

TELEGRAMAS

Madrid 5 á las 2 m.

El general Weyler comunica que los rebeldes no consiguen detenerle en su marcha, habiendo reconocido una gran extensión de terrenos.

El enemigo anda disperso y dice que le tirotearon su campamento.

Los rebeldes huyen á su avance, y á retaguardia queda un enemigo fácil de acabar.

Se están reorganizando guerrillas locales que, junto con las tropas, limpiarán el territorio de los insurrectos.

Han empezado los trabajos en algunos ingenios.

Máximo Gomez se retira y no espera combate.

En Remedios han ocurrido algunos encuentros de escaso interés.

Madrid 5 á las 2'15 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que en Cutong y Bataan la infantería de marina tomó un campamento enemigo, matando á 15 rebeldes.

Se han presentado á indulto muchas familias de Bataan.

Continúa la concentración de tropas en Calamba y Guadalupe.

Siguen colocándose depósitos y activanse las operaciones.

Por falta de trasportes hay necesidad de instruir cuerpos nuevos de voluntarios.

Madrid 4 Febrero, 4 tarde.

| | |
|-------------------------------------|--------|
| 4 p ^o perpetuo interior. | 65'95 |
| 4 p ^o exterior. | 78'70 |
| 4 p ^o amortizable. | 77'75 |
| Cubas (90). | 82'00 |
| Cubas (86). | 96'00 |
| Banco de España. | 000'00 |
| Tabacos. | 212'75 |
| Francos. | 24'20 |
| Libras. | 31'30 |

Barcelona 4 Febrero, 5 tarde.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| 4 p ^o perpetuo interior. | 65'90 |
| 4 p ^o perpetuo exterior. | 78'77 |
| Cubas (90). | 82'25 |
| Cubas (86). | 96'37 |
| Ferro-carriles del Norte. | 26'80 |
| Francias. | 18'05 |
| París. | 64'25 |

tiano y una cristiana... Si los amais... Amarlos, sí, oidlo bien, amarlos... ¡Ah! ¡Qué cosas no hacemos cuando amamos!... ¡Recordad como amaba Claver!...

La esmeralda de Fabiola, no basta, Señores; esto es vuestro orol El amor ya es otra cosa. El amor es el corazón de Claver y de Inés.

¿Y sabeis por qué os he dicho siempre que no bastaba la caridad del oro, y que debiais también añadir la caridad del corazón? Pues, porque ante todo y sobre todo está la caridad de Cristo. Leo en el Evangelio que Jesucristo dió pan á los pobres dos veces, pero su Corazón siempre. Además, porque sólo la caridad conmueve al pobre y le llega hasta el alma; solo por ella conoce que le aman y se siente amado. Después de haber puesto una limosna en la mano del pobre, os dice: «Gracias.» ¿No es verdad? Pues yo desearía que os dijese algo más.

Permitidme que os cuente un hecho personal. En el mes de Septiembre último fui al campo á visitar á unos amigos que estaban pasando en él las vacaciones. Salieron á mí encuentro los niños de la familia, y cercado de esta hermosa guirnalda caminaba yo tranquilo y complacido. De repente apareció por entre dos setos, á la derecha de nuestro camino, una niña como de unos quince años: sin ser pobre iba

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1:15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.
LLEGADAS
A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
A Inca: 3:4 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, postarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | P. de parada | HORAS | |
|-----------------|------------------|---------|---------|
| | | Salida | Llegada |
| Ancoraitx... | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. |
| S. Jacó... | Pelaires 98 | 2 » | 7 » |
| Ca. Sella... | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Ca. Sella... | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Esparlas... | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Establiment... | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Est. Llench... | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Ban. Abufar... | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Pu. Puñent... | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Vallemosa... | S. Miguel, 84 | 2 » | 8 » |
| Dey... | S. Miguel, 84 | 2 » | 8 » |
| Sóller... | S. Miguel, 80 | 2 » | 8 » |
| Buñola... | S. Miguel, 80 | 2 » | 8 » |
| Lluçmayor... | Bauló, 6 | 2 » | 8:30 |
| Santañy... | Bauló, 6 | 2 » | 8:30 |
| Campos... | Bauló, 6 | 2 » | 8:30 |
| San.ellas... | P. de S. Antonio | 2 » | 8:30 |
| Sta. Eugenia... | P. de S. Antonio | 2 » | 8:30 |
| Felanitx... | Mercadal, 43 | 2 » | 6 m. |
| Algaida... | Mercadal, 43 | 2 » | 6 » |
| Montuiri... | Mercadal, 43 | 2 » | 6 » |
| Porreras... | Mercadal, 43 | 2 » | 6 » |

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuadernos mensuales de 64 páginas á 30 céntims el cuaderno.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjaan, editors, ab los quals els suscripcions s'han de entendre per tot lo que se refereix al to. II.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobacion eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUA TRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de a pie, escorofidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

EL MOSAÍCO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca. Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 51, en Manacor.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.